

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1104

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
---------------------	-----------------

Cuota Número : 3

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	Día : 25	Mes : Marzo	Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIO AUGUSTO LOPEZ DIAZ		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1.130,608,595		
CONTRATO No.	IND-26-1104 - 2026		
FECHA CONTRATO	Día : 09	Mes : Enero	Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 09	Mes : Enero	Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE P-FUTBOL 5(VISUAL), PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" (AUT-1290)

CDP No. 1218 de 2026-01-05

RP No. 862 de 2026-01-09

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2026-01-09	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30
-------------------------------	--	------------------------------------

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 19,416,672
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 19,416,672
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 3,236,112
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 9,708,336

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1104

SALDO CONTRATO	\$ 9,708,336	
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.		
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Febrero a través de : Pago Simple.		
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago	
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 1079323456 Período: Febrero	
Observaciones:		
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO		
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.		

Observaciones : 1. Entregó El Plan De Entrenamiento Correspondiente Al Mesociclo Número 3 Que Abarcó El Mes De Marzo. Este Plan Incluyó Tanto El Mesociclo Como Las Asistencias Necesarias Para Su Correcta Implementación. Todo Esto Garantizó Que El Equipo Y Los Responsables De La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento Accedieran A Toda La Información Necesaria Para Una Adecuada Planificación Y Ejecución. Cumplió Con Todos Los Requisitos Establecidos Por El Sistema Integrado De Gestión En Cada Una De Sus Actuaciones. Siguió De Manera Rigurosa Las Normativas Y Procedimientos Que Garantizan La Calidad Y Eficiencia En El Trabajo. Desde La Planificación Hasta La Ejecución De Las Tareas, Prestó Especial Atención A Cada Detalle, Asegurando Que Todas Las Acciones Estuvieran Alineadas Con Los Estándares Requeridos. Brindó Apoyo Técnico Integral Desde Su Rol De Entrenador, Tanto A Los Atletas Juveniles Como A Los Mayores. Su Objetivo Principal Fue Asegurar Que Cada Uno De Ellos Contara Con Las Condiciones Técnicas Adecuadas Para Optimizar Su Desempeño. Esto Implicó No Solo La Supervisión De Sus Entrenamientos, Sino También La Implementación De Estrategias Personalizadas Que Se Adaptaran A Las Necesidades Específicas De Cada Atleta. Durante Este Tiempo, Trabajó En Estrecha Colaboración Con Los Deportistas, Proporcionándoles Orientación Y Retroalimentación Constante Para Mejorar Sus Habilidades Y Técnicas. Además, Se Aseguró De Que Tuvieran Acceso A Los Recursos Necesarios, Como Equipamiento Adecuado Y Un Ambiente Propicio Para El Entrenamiento. Su Compromiso Fue Garantizar Que Todos Los Atletas Se Sintieran Apoyados Y Motivados, Lo Cual Es Fundamental Para Su Desarrollo Y éxito En Las Competencias. Tuvo Una Disponibilidad De Tiempo Muy Organizada Y Estructurada Para Llevar A Cabo Un Total De 16 Sesiones De Entrenamiento. Estas Sesiones Se Programaron Para Los Días Lunes, Martes Y Jueves, En Un Horario De 7:00 P.m. A 9:00 P.m. El Lugar Designado Para Estas Actividades Fue El Coliseo Evangelista Mora, Un Espacio Que Ofreció Las Condiciones Adecuadas Para El Entrenamiento. El Objetivo De Esta Planificación Fue Garantizar La Prestación Del Servicio De Manera Efectiva Y En Conformidad Con El Cronograma De Actividades. Al Establecer Estos Horarios, Se Buscó Asegurar Que Todos Los Atletas Tuvieran La Oportunidad De Participar De Manera Regular Y Consistente, Lo Cual Fue Fundamental Para Su Desarrollo Y Preparación. Además, Esta Disponibilidad Permitió Brindar El Apoyo Necesario, Supervisar El Progreso De

Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

www.indervallo.gov.co / gerencia@indervallo.gov.co

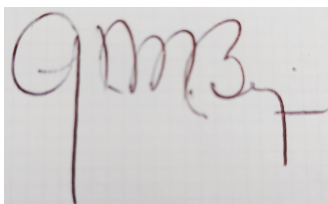
	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1104

Cada Atleta Y Ajustar Las Sesiones Según Las Necesidades Del Grupo. Prestó Apoyo En El Diseño De La Estrategia Técnica Para El Festival Deportivo Que Se Llevó A Cabo En El Municipio De Palmira. Este Evento Fue De Gran Importancia, Ya Que Sirvió Como Preparación Para El Zonal Clasificatorio A Los Juegos Nacionales Interligas De Fútbol 5 Visual. Este Apoyo Incluyó La Identificación De Las Fortalezas Y Debilidades Del Equipo, Así Como La Elaboración De Tácticas Que Maximizaran El Rendimiento En El Campo. Trabajó En Colaboración Con Otros Entrenadores Y Miembros Del Equipo Para Asegurar Que Cada Aspecto Del Juego Estuviera Bien Planificado, Desde La Formación Hasta Las Jugadas Específicas Que Se Implementarían Durante El Festival. Asimismo, Prestó Intervención Técnica A Las Delegaciones Del Valle Que Participaron En El Festival Deportivo Realizado En Palmira. Su Enfoque Fue Ofrecer Un Acompañamiento Permanente A Lo Largo De Todo El Evento, Asegurando Que Cada Equipo Contara Con El Apoyo Necesario Para Maximizar Su Rendimiento. Estuvo Presente En Cada Etapa Del Festival, Desde Los Entrenamientos Previos Hasta Las Competencias, Proporcionando Orientación Técnica Y Estratégica. Esto Incluyó La Observación De Los Partidos, La Retroalimentación Inmediata Y La Implementación De Ajustes Tácticos Según Fue Necesario. Su Objetivo No Solo Fue Ayudar A Los Atletas A Mejorar Su Desempeño, Sino También Fomentar Un Ambiente De Confianza Y Cohesión Entre Los Miembros De Las Delegaciones. El Acompañamiento Constante Permitted Que Los Atletas Se Sintieran Respaldados Y Motivados, Lo Cual Es Fundamental En Un Evento Competitivo. Esta Intervención Técnica Contribuyó Al Desarrollo De Los Deportistas Y Al Fortalecimiento De Sus Habilidades, Preparándolos Para Futuros Desafíos En El ámbito Del Fútbol 5 Visual.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 25	MES: Marzo	AÑO: 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
Observaciones al informe :			
El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de \$3,236,112 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-1104-2026, por valor total de \$19,416,672 que fue firmado el 09 de Enero de 2026.			
Informé de supervisión corresponde al mes de marzo 2026.			
CONCLUSIÓN:			
Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.			

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 25 días del mes de Marzo de 2026.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1104

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 181.32.77.165 - 2026-03</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2026-03</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 181.32.77.165 - 2026-03</i>
<i>Documento generado por :</i>	<i>gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2026-03</i>